



Bogotá DC

Señores
HYUNDAUTOS S.A.S
Atte: Sr Juan Gabriel Zamudio
Representante legal
NIT. 830.070.987-6
Dirección : CL 67 28B 20
Localidad: Barrios Unidos
Teléfono: 2503879
La Ciudad

**Asunto: Derecho de petición
Radicado No. 2012ER129101 del 25/10/2012**

Un Cordial Saludo:

En atención al radicado del asunto, donde solicita información sobre el trámite de registro de vertimientos el cual fue radicado ante esta entidad mediante el oficio No. 2009ER61557 del 01/12/2009, le informo que profesionales de la Subdirección Hídrico y del Suelo realizaron visita de evaluación de la información remitida el día 2 de noviembre de 2012, del cual se emitió concepto técnico No. 07823 del 9 de noviembre de 2012, documento en el que se acepta el respectivo registro.

Por lo anterior, **HYUNDAUTOS S.A.S** quedo registrado ante la Secretaria Distrital de Ambiente con el No. 01486 del 13/11/2012 el cual se remitió a ustedes mediante el oficio No 2012EE137199 del 13/11/2012.

Atentamente,

Giovanni Jose Herrera Carrascal
SUBDIRECCIÓN DE RECURSO HIDRICO Y DEL SUELO

HYUNDAUTOS SAS
NIT: 830.070.987-4
Mo. Del Pilar Rozo
NOV. 20/12

Con copia al expediente DM-18-02-2680

Revisó y aprobó: Juan Carlos Ariza Porras - Profesional - Responsable del Área Técnica- Cuenca Salitre Torca (SRHS)

Proyectó: Diana Patricia Rozo Saavedra



TECNICENTRO AUTOMOTRIZ
HYUNDAUTOS S.A.S.
 SERVICIO Y REPUESTOS

BOGOTÁ D.C octubre 15 de 2014.

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
 COORDINACION ADMINISTRATIVA
 BOGOTÁ D.C. OCTUBRE 15 DE 2014
 FOLIO 11490000000000000000
 Presente: Permiso de Vertimientos en
 el Distrito Capital
 Destinatario: ASOCIACION DE RECURSO HI
 DRICO Y DEL SUELO (A
 S.A.S.
 Local: Calle 100 No. 100-100



Señor(es)
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
 Atn: Sr. Juan Carlos Roncancio Chávez
 Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo
 Bogotá D.C.

Ref.: Solicitud de Permiso de Vertimientos

Cordial Saludo,

Me permito realizar solicitud de permiso de vertimientos dando cumplimiento a los requisitos exigidos en el artículo 42 del Decreto 3930 de 2010.

Anexo los siguientes documentos para el respectivo trámite:

1. Lista de chequeo documentos para el tramite ambiental de Permiso de Vertimientos.
2. Formulario único nacional de solicitud de permiso de vertimientos.
3. Certificado de existencia y representación legal para el caso de persona jurídica.
4. Certificado actualizado del registrador de instrumentos públicos y privados sobre la propiedad del inmueble, o la prueba idónea de la posesión o tenencia
5. Certificado de uso de suelo e impuesto predial.
6. Características de las actividades que generan vertimientos, Flujograma de procesos e informe de descripción del sistema de tratamiento de aguas residuales
7. Informe de resultados de caracterización de vertimientos industriales
8. Balance Hídrico
9. Planos de redes hidrosanitarias
10. Original y copia del recibo de pago por concepto de evaluación de la solicitud del permiso de vertimientos. Por valor de \$1.363.250.

Agradecemos su atención, quedamos en espera de su respuesta.

Atentamente,

Juan Gabriel Zamudio Vasquez

JUAN GABRIEL ZAMUDIO VASQUEZ
 C.C 79.547.798 de BOGOTÁ



Bogotá DC

Señores
HYUNDAUTOS S.A.S
Atte: Sr Juan Gabriel Zamudio
Representante legal
NIT. 830.070.987-6
Dirección : CL 67 28B 20
Localidad: Barrios Unidos
Teléfono: 2503879
La Ciudad

Asunto: Derecho de petición
Radicado No. 2012ER129101 del 25/10/2012

Un Cordial Saludo:

En atención al radicado del asunto, donde solicita información sobre el trámite de registro de vertimientos el cual fue radicado ante esta entidad mediante el oficio No. 2009ER61557 del 01/12/2009, le informo que profesionales de la Subdirección Hídrico y del Suelo realizaron visita de evaluación de la información remitida el día 2 de noviembre de 2012, del cual se emitió concepto técnico No. 07823 del 9 de noviembre de 2012, documento en el que se acepta el respectivo registro.

Por lo anterior, **HYUNDAUTOS S.A.S** quedo registrado ante la Secretaria Distrital de Ambiente con el No. 01486 del 13/11/2012 el cual se remitió a ustedes mediante el oficio No 2012EE137199 del 13/11/2012.

Atentamente,

Giovanni Jose Herrera Carrascal
SUBDIRECCIÓN DE RECURSO HIDRICO Y DEL SUELO

HYUNDAUTOS SAS
NIT: 830.070.987-4
Mo. Del Pilar Rozo
NOV. 20/12

Con copia al expediente DM-18-02-2680

Revisó y aprobó: Juan Carlos Ariza Porras - Profesional - Responsable del Área Técnica- Cuenca Salitre Torca (SRHS)
Proyectó: Diana Patricia Rozo Saavedra

**LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS PARA EL TRAMITE AMBIENTAL DE
PERMISO DE VERTIMIENTOS AL ALCANTARILLADO PÚBLICO**

Fecha de la solicitud: **16 10 2014** PERMISO DE VERTIMIENTOS
DECRETO 3930 DE 2010 - DECRETO 4728 DE 2010

Nombre del representante legal o propietario: **JOAN GABRIEL ZAMUDIO VASQUEZ**
Razón Social: **AYUNDAUTOS SAS**

Dirección para Correspondencia: **Cll 67 # 28 B 20** Teléfonos: **250 38 79**

NO.	SI	VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE (se sugiere leer con atención las especificaciones relacionadas en la nota de la parte inferior de este formato)	
	X	1. Formulario único nacional de solicitud de permiso de vertimientos	
	X	2. Nombre, dirección e identificación del solicitante y razón social si se trata de una persona jurídica.	
		3. Poder debidamente otorgado, cuando se actúe mediante apoderado.	
	X	4. Certificado de existencia y representación legal para el caso de persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a un mes.	
		5. Autorización del propietario o poseedor cuando el solicitante sea mero tenedor.	
	X	6. Certificado actualizado del Registrador de Instrumentos Públicos y Privados sobre la propiedad del inmueble, o la prueba idónea de la posesión o tenencia.	
	X	7. Nombre y localización del predio, proyecto, obra o actividad.	
	X	8. Costo del proyecto, obra o actividad.	
	X	9. Fuente de abastecimiento de agua indicando la cuenca hidrográfica a la cual pertenece.	
	X	10. Características de las actividades que generan el vertimiento.	
	X	11. Plano donde se identifique origen, cantidad y localización georeferenciada de las descargas al cuerpo de agua o al suelo.	
	X	12. Nombre de la fuente receptora del vertimiento indicando la cuenca hidrográfica a la que pertenece.	
	X	13. Caudal de la descarga expresada en litros por segundo.	
	X	14. Frecuencia de la descarga expresada en días por mes.	
	X	15. Tiempo de la descarga expresada en horas por día.	
	X	16. Tipo de flujo de la descarga indicando si es continuo o intermitente.	
	X	17. Caracterización actual del vertimiento existente o estado final previsto para el vertimiento proyectado de conformidad con la norma de vertimientos vigente.	
	X	18. Ubicación, descripción de la operación del sistema, memorias técnicas y diseños de ingeniería conceptual y básica, planos de detalle del sistema de tratamiento y condiciones de eficiencia del sistema de tratamiento que se adoptará.	
	X	19. Concepto sobre el uso del suelo expedido por la autoridad municipal competente.	
	X	20. Constancia de pago por concepto de evaluación de solicitud del permiso de vertimientos	

NOTA: Los anteriores requisitos corresponden a los establecidos en el Artículo 42 del Decreto 3930 de 2010 que reza: "Requisitos del permiso de vertimientos: El interesado en obtener un permiso de vertimiento, deberá presentar ante la autoridad ambiental competente, una solicitud por escrito que contenga la siguiente información", el cual da claridad a temas específicos de los requisitos en los párrafos a continuación relacionados.

Párrafo 2° Los análisis de las muestras deberán ser realizados por laboratorios acreditados por el IDEAM, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1600 de 1994 o la norma que lo modifique, adicione o sustituya. El muestreo representativo se deberá realizar de acuerdo con el Protocolo para el Monitoreo de los Vertimientos en Aguas Superficiales, Subterráneas.

Párrafo 3° Los estudios, diseños, memorias, planos y demás especificaciones de los sistemas de recolección y tratamiento de las aguas residuales deberán ser elaborados por firmas especializadas o por profesionales calificados para ello y que cuenten con su respectiva matrícula profesional de acuerdo con las normas vigentes en la materia.

Párrafo 4° Los planos a que se refiere el presente artículo deberán presentarse en formato análogo tamaño 100 cm x 70 cm y copia digital de los mismos.

Con relación al numeral 24 de la presente lista de chequeo, el Decreto 4728 de 2010, por el cual se modifica parcialmente el Decreto 3930 de 2010, en su Artículo 3 define que el Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos o Sustancias Nocivas aplica a los usuarios que exploten, exploten, manufacturen, refinen, transformen, procesen, transporten o almacenen hidrocarburos o sustancias nocivas, para la salud y para los recursos hidrológicos.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 43 del Decreto 3930/10, La evaluación ambiental del vertimiento solo deberá ser presentada por los generadores de vertimientos a cuerpos de agua o al suelo que desarrollen actividades industriales, comerciales y de servicio, así como los provenientes de conjuntos residenciales.

Se le sugiere a los usuarios que van a presentar la solicitud de permiso de vertimientos consultar los Decretos 3930 de 2010 y 4728 de 2010, con el fin de que tenga claras las especificaciones que debe atender para presentar cada uno de los documentos referidos como requisito para el trámite en la presente lista de chequeo.

OBSERVACIONES:

DOCUMENTACIÓN COMPLETA: SI NO

Nombre de Servidor Público de la Secretaría Distrital de Ambiente que verificó la documentación:

Cargo:

Firma:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

**DIRECCIÓN DISTRICTAL
DE TESORERÍA**

NIT. 899.999.061-9

CONCEPTOS VARIOS

RECIBO No.

904738

491840

FECHA 15/10/2014	CAJA Caja	CONCEPTO permiso de vertimientos-evaluacion - evaluacion p.g.a
----------------------------	---------------------	--

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
HYUNDAUTOS SAS

NIT O C.C. **NIT 830070987**

DIRECCIÓN **CRA 28 NO 66 60**

TELÉFONO **2258153**

EFFECTIVO No. CHEQUE _____

CHEQUE CÓDIGO BANCO No. _____

OBSERVACIONES

E-08-807-PERMISO DE VERTIMIENTOS-EVALUACION

Tercero(s) Destino	Entidad(es) Origen	Valor	Forma de Pago
secretaria distrital de ambiente	secretaria distrital de ambiente	\$1,363,250.00	Efectivo

UN MILLON TRECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS

VALOR TOTAL: 1.363.250,00
EFFECTIVO: 1.363.250,00

LIQUIDADOR HVIVAS	REVISOR	TOTAL A PAGAR \$ 1,363,250.00
-----------------------------	---------	---

*** AL PAGAR EXIJA TIMBRE DE CANCELADO ***

SAE TESORERIA 0151 - BOGOTÁ
 15/10/2014 04:14:58
 IMPRESO POR FORVAL S.A. NIT. 899.332.791-1 PBX: 7036420 BOGOTÁ
 1204 276 085 # 68465